



## SUMARIO

### JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 29/2021, de 24 de junio (ordinaria - telemática) .....	1
--	---

## JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 29/2021, de 24 de junio (ordinaria-telemática)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 17 de junio de 2021.

#### 2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- En relación con diversos escritos presentados en fechas 8 de mayo de 2020 y 11 y 12 de agosto de 2020, por la entidad ALUVISA, SA, entidad contratista del servicio de conservación y mantenimiento de redes semafóricas, sistemas de TVCC y explotación del centro de control de tráfico y sistema de aparcamientos en rotación del Ayuntamiento de Oviedo, se adoptan los siguientes acuerdos: Inadmitir, por extemporánea la petición de anulación de las sanciones impuestas por Acuerdos de la Junta de Gobierno de fechas 25/7/2019 y 17/10/2019 por la Comisión de faltas graves; Archivar el expte. sancionador incoado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28/11/2019, por no existir nueva infracción sancionable; Denegar la petición de liquidación de gastos ocasionados por la subrogación de trabajadores; Denegar la petición de abono de gastos ocasionados con el cambio de sistema de gestión de aparcamientos. (CC2016/9)

2.2.- Aprobar la propuesta de financiación y aprobación de gasto para el primer pedido de EPIS realizado por el Ayuntamiento de Oviedo a través del sistema centralizado de compra del Servicio de Salud del Principado de Asturias de material de protección para trabajadores municipales con motivo de la pandemia de Covid 19. (CS2020/14)

2.3.- Aprobar la primera prórroga del contrato de arrendamiento de local para Sección de Prevención de Riesgos Laborales, en el precio de 9.797,40 € (IVA excluido) a la empresa Promociones Instituto S.A., con efectos hasta el 30/06/2022. (CC2018/34)

2.4.- Aprobar el Proyecto Técnico para la ejecución de obras de mejoras estructurales en el firme de varios viales del entorno del HUCA, con un presupuesto total de 65.306,93 € (IVA excluido). (CO2021/34)

2.5.- Incoar procedimiento de liquidación del contrato patrocinio de actividad cultural dirigida al público infantil y juvenil en fechas navideñas, con audiencia durante diez hábiles, a la entidad Festivales siglo XXI, a los efectos de que proceda a justificar el importe de los daños y perjuicios que puedan derivar de la declaración de nulidad. (CC2019/141)

2.6.- Desestimar íntegramente las alegaciones presentadas por la empresa CABERO EDIFICACIONES S.A., adjudicataria del contrato de obras de rehabilitación de la cubierta de la escuela de adultos de "El Fontán", e imposición de penalidad por la demora en la entrega de las obras. (CO2018/34)

2.7.- Incoar el procedimiento de imposición de penalidades a la empresa la empresa CENTRO CANINO LA ERÍA, S.C. prestadora de servicio público de recogida de animales errantes y atención del albergue municipal de animales, por el incumplimiento de la obligación de recogida, esterilización y posterior puesta en libertad de gatos errantes, formando colonias de gatos callejeros en lugares donde no produzcan molestias a vecinos, evitando y resolviendo los problemas ocasionados recogida. (CC2016/77)

### 3º.- PERSONAL

3.1.- Aprobar las bases específicas para la Selección de un Técnico/a de Promoción Económica para la sección de Emprendimiento Comercio y Mercados en el marco del programa temporal para actuaciones derivadas de la crisis del COVID-19 Plan Recover. (5100-0005 2021/53)

### 4º.- TESORERÍA

4.1.- Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Oviedo al Convenio de Colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las Entidades Locales. (2600-0010 2021/2)

### 5º.- PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

5.1.- Se da cuenta de la aprobación definitiva de las bases reguladoras de subvenciones del Servicio de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Oviedo como modificación de la Ordenanza General de Subvenciones. (2100-0200 2021/1)

### 6º.- PARTICIPACIÓN SECTORIAL Y DISTRITOS

6.1.- Imponer una falta leve a la asociación ES MÁS LO QUE NOS UNE por la posible comisión de una infracción leve, como consecuencia de la presentación fuera de plazo de las cuentas justificativas de la aplicación dada a los fondos percibidos y declarar la terminación del procedimiento sancionador como consecuencia del pago voluntario de la sanción propuesta por importe de 75,00 €. (5700-0101 2021/1)

### 7º.- MEDIO AMBIENTE Y PLANEAMIENTO

7.1.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Compensación de la Unidad de Gestión Cerdeño Industrial. (1100-0095 2020/3)

### 8º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

8.1.- Archivar el expediente de la cesión a favor del Ayuntamiento de la parcela "P" del Proyecto de Compensación de la U.G. 1-18 de La Corredoria, al no considerarse jurídicamente viable tramitar la aceptación de la cesión, tanto por ser contraria a las previsiones urbanísticas en vigor, como por no estar acreditada la depuración de su situación jurídica (catastral y registral) por parte de las Comunidades de Propietarios interesadas en el expediente. (1300-0099 2020/95)

8.2.- Constitución de luces y vistas sobre la parcela municipal sita en la parte posterior de las calles Pérez de la Sala y González Besada. Desestimar en su totalidad el recurso de reposición. (1300-0099 2018/1)

### 9º.- EMPLEO

9.1.- Aprobar la contratación de una persona con la titulación de Grado en Derecho, con destino al Servicio de Servicio de Participación, Transparencia y Atención al ciudadano de la bolsa existente para el puesto de Grado en Derecho, cuyo coste irá con cargo al proyecto (Contratos de trabajo en prácticas – Convocatoria 2020). (4800-0060 2020/14)

9.2.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por AGENCIA COMERCIAL TIZADO, S.L., contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de diciembre de 2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, al considerar que es extemporáneo al haberse presentado después de transcurrido el plazo, manteniendo al interesado en la relación definitiva de excluidos. (4800-0021 2020/1)

### 10º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

10.1.- Aprobar la modificación del Plan de Inversiones para 2021 al objeto de incrementar en el citado Plan de Inversiones la

dotación económica presupuestaria para acometer las obras de restauración de la pasarela de la senda a Santo Adriano y de mejora del Camino de Santiago en Loriana, afectando dichos créditos al recurso financiero “Remanente de Tesorería para Gastos Generales”, por cuantía total de 47.494,21 €. (2500-0008 2021/2)

#### 11º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

#### Fuera del Orden del Día:

1.- Aprobar el Proyecto Técnico para la ejecución obras de reparación y conservación del inmueble del Consultorio de la Manjoya, en Oviedo, con un presupuesto total de 415.862,59 € (IVA excluido). (CO2021/35)

2.- Aprobar la modificación del contrato de Gestión del Servicio Público de Estacionamiento Regulado en las vías públicas de Oviedo (zona azul) para que incluya la regulación como Zona Verde o de media y baja rotación (Zona de Tarifa Reducida) de las 133 plazas de estacionamiento para turismos que se crean en un nuevo aparcamiento en el Polígono del Espíritu Santo, ascendiendo el importe de la modificación en cuanto a la inversión y 10% del excedente a un precio de 10.467,54 € (IVA incluido). (CC2014/91)

3.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de mantenimiento, revisión y reparación de vehículos de cuatro ruedas y embarcación adscritos al Área de Seguridad Ciudadana, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 107.145,5 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 1 año. (CC2021/43)

4.- Adjudicar el contrato de patrocinio Asturias Bike Race Oviedo 2021 a la empresa OCTAGON ESEDOS, S.L., en el precio ofertado de 24.793,39 € (IVA excluido), y plazo de prestación de los servicios del contrato a partir del día siguiente a la fecha de la firma del contrato y hasta el 5 de Julio del 2021, siendo la fecha de celebración del evento del 2 al 4 de julio de 2021. (CC2021/53)

Oviedo, 28 de junio de 2021. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

### BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es)